



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar



Vida saludable

**Centros y Escuelas de Organización Completa
y Multigrado.** Educación Básica

28 de noviembre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Vida saludable. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Noviembre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

La Nueva Escuela Mexicana reconoce que niñas, niños y adolescentes son titulares de derechos dentro y fuera del espacio escolar, con necesidades, características propias y con la capacidad de reinterpretar, incidir y transformar el mundo que les rodea.

Transformar la educación implica construir en las aulas un currículo que atienda a las características y necesidades de niñas, niños y adolescentes, en los territorios en los que se asienta cada una de las escuelas y los servicios de educación básica del país.

El Programa Analítico que construye cada colectivo docente permite concretar un currículo con un auténtico carácter nacional desde la diversidad de sus pueblos, comunidades, ciudadanas y ciudadanos. Es a través del ejercicio de la autonomía profesional de maestras y maestros que es posible favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje que sean pedagógica, social y culturalmente pertinentes para niñas, niños y adolescentes, que viven y se desarrollan en un territorio determinado.

Desde los territorios se hacen construcciones sociales, simbólicas, económicas e históricas comunes y a partir de ellas se entrelazan los contextos y los recursos para el aprendizaje con sentido, capaz de promover el compromiso y la responsabilidad de sus habitantes con la comunidad y con el medio natural del que forman parte.

En esta lógica se inscribe la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) para avanzar en las reflexiones y en los temas que los colectivos docentes necesitan abordar para que niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades humanas, su pensamiento crítico, su capacidad de convivir de manera pacífica, en un medio ambiente sano, de luchar contra cualquier forma de discriminación, de cuidar su salud física y mental así como, construir una sociedad igualitaria y justa.

Ustedes han decidido el Itinerario de los temas que abordarán en las sesiones del CTE, les invitamos a fortalecer esta travesía con acento pedagógico para trabajar colectivamente en favor de una educación humanista, científica, democrática y con justicia social.

Que tengan una fructífera sesión de CTE.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como

con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Profundizar en el conocimiento de las características del Eje Articulador Vida saludable del Plan de Estudio 2022.
- Identificar perspectivas para propiciar el desarrollo de aprendizajes asociados al Eje Articulador Vida saludable en la Educación Básica.

Ideas centrales

La escuela y su compromiso con la salud de niñas, niños y adolescentes

La transición demográfica y epidemiológica actual en nuestro país ha redefinido las prioridades en el cuidado de la salud. La obesidad, diabetes e hipertensión se han agudizado por el sedentarismo y el consumo de alimentos altos en azúcares, sal y grasas. Asimismo, se ha incrementado la presencia de trastornos mentales como la ansiedad y la depresión, y cada año aumenta el consumo de drogas legales e ilegales.

En la población que cursa la Educación Básica, los principales problemas de salud están determinados por condiciones causantes de desnutrición, sobrepeso y obesidad. En el caso particular de las adolescencias, sobresalen los comportamientos de riesgo, prácticas sexuales sin protección, embarazos no deseados, consumo de sustancias adictivas, trastornos de conducta alimentaria, depresión y violencia.

Bajo ese contexto, cobra relevancia el Eje Articulador Vida saludable, cuyas finalidades se orientan hacia una formación progresiva para transformar estilos de consumo y conductas que deterioran la salud y el medio ambiente. Lo anterior, basado en la comprensión de la red de acciones y relaciones entre el medio ambiente y la dinámica social, económica y cultural de las comunidades, sus impactos y efectos en la salud personal y colectiva.

El Eje Vida saludable favorece conexiones entre distintos Campos formativos y la vinculación con las familias y la comunidad. Los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) proveen de capacidades para el manejo de situaciones en las que pueden verse expuestas niñas, niños y adolescentes, que demandan anticipar riesgos y consecuencias para su vida personal y social. Se parte de la certeza de que una formación respaldada en valores, explicaciones pertinentes y adecuadas a los distintos contextos y niveles de comprensión, es indispensable para la toma de decisiones favorables a la salud.

Para iniciar la reflexión en torno a este tema en el CTE, se les propone conversar en torno a las siguientes preguntas:

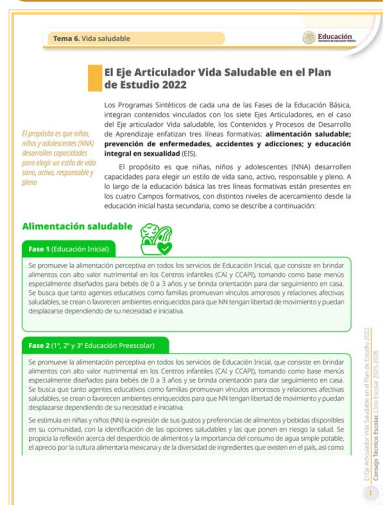
- ¿Cómo se puede favorecer la vida saludable desde el trabajo con los Contenidos de la Fase o Disciplina que atienden?
- ¿De qué manera las maestras y los maestros pueden fomentar estilos de vida saludables?
- ¿Qué otras acciones se pueden desarrollar en la escuela para favorecer estilos de vida saludables?

Los insumos que se ofrecen a continuación pueden apoyarles para conocer más acerca de este Eje Articulador.



Insumo

Documento



El Eje Articulador Vida Saludable en el Plan de Estudio 2022

Secretaría de Educación Pública. (2025)

En este documento se describen tres líneas formativas primordiales para el Eje Articulador Vida saludable: alimentación saludable; prevención de enfermedades, accidentes y adicciones; y Educación Integral en Sexualidad, los cuales están presentes en los cuatro Campos formativos, con distintos niveles de acercamiento a lo largo de las Fases de la Educación Básica desde la educación inicial hasta secundaria.

Asimismo, se proponen algunas sugerencias para reflexionar en colectivo acerca de lo que implica promover el desarrollo de capacidades para elegir un estilo de vida sano, activo, responsable y pleno en niñas, niños y adolescentes.



Para seguir Profundizando

- Comisión Global de Política de Drogas. (2019). *La clasificación de sustancias psicoactivas. Cuando se dejó atrás a la ciencia*. https://www.globalcommissionondrugs.org/wpcontent/uploads/2019/06/2019Report_ESP_web.pdf
- comolehago.org (16 de octubre de 2025). *¿Cómo le hago?* <https://comolehago.org/>
- Cruz Martín del Campo, S., León Parra, B. y Angulo Rosas, E. A. (2019). *Lo que hay que saber sobre drogas*, México. Centros de Integración Juvenil. http://www.cij.gob.mx/sabersobredrogas/pdf/Saber_sobre_Drogas_2019.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. (2024). *Manual de toma de decisiones*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Manual-toma-de-decisiones.pdf>
- _____ (2021). *El rol de la escuela en la prevención del sobrepeso y la obesidad en estudiantes de América Latina y el Caribe*. https://www.researchgate.net/publication/355484661_El_rol_de_la_escuela_en_la_prevenccion_del_sobrepeso_y_obesidad_en_los_estudiantes
- Gobierno de México. (s.f.). *Vive saludable, vive feliz*. <https://vidasaludable.gob.mx/>
- Lombardini, N., Garnica, E., Hernández, C. y Hernández K. (2025). *Yo decido. Mi futuro personal y comunitario*. Consejo Nacional de Población. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/yo-decido-mi-futuro-personal-y-comunitario>
- Procuraduría Federal del Consumidor. (14 de marzo de 2016). *El derecho a una alimentación saludable*. <https://www.gob.mx/profeco/documentos/el-derecho-a-una-alimentacion-saludable?state=published>
- Secretaría de las Mujeres. (s.f.). *Familias y sexualidad adolescente*. <https://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/#guia-de-navegacion>

El Proceso de Mejora Continua

Cada sesión de CTE es una oportunidad para revisar y avanzar en su Proceso de Mejora Continua. Seguramente la mayoría de los colectivos docentes ya han definido sus objetivos y metas e iniciado la implementación de las acciones que establecieron para atender los retos o problemáticas que identificaron.

Es importante que en su planeación hayan incluido pocas acciones, pertinentes y claras para todas y todos, es decir, que se comprenda con facilidad en qué consiste la acción, a quiénes está dirigida, qué necesitan para realizarla, cuántas veces o en qué periodo se realizarán y, quiénes son las o los responsables de su implementación.

La fase de implementación implica la realización de las acciones programadas, también conlleva el seguimiento que permita valorar los resultados y hacer los ajustes necesarios para avanzar en su Proceso de Mejora.

Se les sugiere dialogar acerca de la implementación y el seguimiento, si están por iniciarlo o si ya han avanzado; se trata de analizar lo realizado no solo en términos de si se hizo o no, sino con la intención de identificar las dificultades que enfrentan en la implementación y lo que se requiere para corregir el rumbo. Algunas preguntas que pueden formularse son: ¿cómo hemos avanzado en las acciones?, ¿se realizaron en los tiempos establecidos?, ¿a qué se debe?, ¿todas y todos teníamos claras las acciones, responsables y tiempos de ejecución?, ¿la definición de acciones y tiempos era adecuada?, ¿cómo participó el colectivo en su desarrollo?, ¿qué retos enfrentaron?, entre otras.

A partir del análisis que hayan realizado, identifiquen qué aspectos de su Programa de mejora continua o de las fases de implementación y seguimiento necesitan precisar, fortalecer o ajustar.



Estrategias Nacionales



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana

Les invitamos a escuchar el ciclo de entrevistas **Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana**, en las que maestras, maestros, especialistas y personas funcionarias públicas compartieron sus perspectivas acerca del Plan de Estudio 2022.



Voces del Territorio



Les invitamos a escuchar el podcast **Voces del Territorio**, en el que se presentan las experiencias de maestras y maestros de escuelas multigrado. Los últimos dos episodios se transmitirán el 19 y el 26 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas (Centro de México), a través de los canales de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública.



Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>



YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

También pueden revisar los programas que ya fueron transmitidos en las siguientes ligas:

Episodio 1. <https://www.youtube.com/watch?v=5KtqYs5NRs4>

Episodio 2. https://www.youtube.com/watch?v=aW_laqU_Vo0

Episodio 3. <https://www.youtube.com/watch?v=4H6-FYqMZ9c>

Episodio 4. <https://www.youtube.com/watch?v=0pQLKQREK0I>



Educación Multigrado



Les recomendamos visitar el micrositio de **Educación Multigrado**, en el que encontrarán herramientas, experiencias y propuestas diseñadas para fortalecer una educación inclusiva, pertinente y crítica en contextos multigrado. Además, está abierta la **convocatoria permanente para nutrir la cartografía nacional**, un espacio colaborativo donde maestras, maestros, equipos directivos, de supervisión y comunidades pueden compartir sus saberes, prácticas y materiales educativos.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**